

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**84****FUENLABRADA**

## OFERTAS DE EMPLEO

Don Francisco Javier Ayala Ortega, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en virtud de las facultades que le confiere la legislación vigente, dicto el siguiente,

*Decreto*

Visto el informe del coordinador del Servicio de Recursos Humanos, de 6 de octubre de 2023, he resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos definitiva correspondiente a la convocatoria de una plaza de técnico/a medio Gestión de Taller del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en régimen de turno libre, correspondientes a la OEP de Estabilización del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OO. AA. por el procedimiento de concurso-oposición del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, que figura como anexo I.

Segundo.—La lista definitiva y la fecha de las pruebas teórica y práctica de la fase de oposición (anexo I), de acuerdo con lo establecido en las bases, será expuesto en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Todo lo que antecede, se hace público a los efectos previstos en la legislación vigente.

Fuenlabrada, a 9 de octubre de 2023.—El alcalde-presidente, Francisco Javier Ayala Ortega.—El titular accidental del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Juan Carlos Hernández Navas.

(02/17.181/23)

